

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

AÑO: 1 TOMO: II NÚM: 1 Cd. Chetumal, Q. Roo, 31 de mayo de 2020.

SESIÓN No. 1 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	3
Instalación de la Sesión.	3
Intervención del Diputado José Luis Guillen López, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado.	3-4
Intervención de los Ciudadanos Diputados.	4-5
Acuerdo para determinar día y hora en la que se llevarán a cabo las Sesiones de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.	5-9
Clausura de la sesión.	9

PRESIDENCIA: C. Dip. José Luis Guillén López.

SECRETARÍA: C. Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

PRESIDENTE: Buenas tardes.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO: Diputado Presidente, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Intervención del Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado.
4. Intervención de los ciudadanos diputados.
5. Acuerdo para determinar día y hora en la que se llevarán a cabo las Sesiones de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
6. Clausura de la sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. JOSÉ LUIS GUILLEN LÓPEZ

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

SECRETARIO: Es cuanto Diputado Presidente.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIO: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.
(Pase de lista de asistencia).

Diputados	Asistencia
1.- DIP. PEDRO ENRIQUE PÉREZ DÍAZ	PRESENTE
2.- DIP. CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO	PRESENTE
3.- DIP. REYNA ARELLY DURÁN OVANDO	PRESENTE
4.- DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA	PRESENTE
5.- DIP. JOSÉ LUIS GUILLEN LÓPEZ	PRESENTE
6.- DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	PRESENTE

SECRETARIO: Diputado Presidente, le informo la asistencia de 6 Diputados a esta Sesión de la Comisión Permanente.

PRESIDENTE: Se invita a los presentes ponerse de pie.

Habiendo quórum, se instala la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 20:56 horas del día 31 de mayo de 2020.

Se invita a los presentes tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la Intervención del Diputado José Luis Guillen López, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado.

PRESIDENTE: Buenas noches.

Agradezco la solidaridad de las y los Diputados integrantes de la Décimo Sexta Legislatura, que hoy nos designaron como integrantes de la Comisión Permanente.

Agradezco a todo el el cuerpo técnico y administrativo del Poder Legislativo, su profesionalismo para el correcto desarrollo de los trabajos, y también a mi equipo de trabajo por su colaboración.

Durante estos meses vamos a darle continuidad a los trabajos del Congreso de manera incluyente y profesional, y para ello necesitamos conducirnos de manera respetuosa e institucional.

Estoy cierto que la experiencia de algunos, la visión de otros, el entusiasmo y el compromiso de todos, nos va a llevar a garantizar un trabajo exitoso en esta Comisión Permanente.

Les agradezco su tiempo, me reitero a sus órdenes y ratifico lo platicado con alguno de ustedes.

La conducción de esta Mesa, no implica protagonismos, sino que vamos a trabajar de cara a la responsabilidad que tenemos y que los ciudadanos nos piden, en absoluta coordinación con la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Muchas Gracias.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día, Diputado Presidente, es la intervención de la ciudadana Diputada y los Diputados si así lo desean hacer.

DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA:

(Hace el uso de la voz).

Si me permite hacer uso de la voz.

Yo quiero hacer uso de la voz para agradecer a los compañeros que aprobaron esta propuesta, a la Junta de Gobierno que nos propuso, y en lo particular a mis compañeras Diputadas, mi Coordinadora Atenea Gómez, por la confianza depositada en un servidor.

Dicho lo anterior, reiterando mi agradecimiento.

Si alguien más, desea hacer uso de la voz.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Se le concede el uso de la voz al Diputado José Luis Toledo Medina.

DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA:

(Hace el uso de la voz).

Muchas gracias Presidente.

Integrantes de la Comisión Permanente.

Para Movimiento Ciudadano, es importante manifestar la alta responsabilidad que esta Comisión Permanente tiene en esta situación en la que se encuentra el mundo, en la que se encuentra nuestro país, y por supuesto Quintana Roo.

Estoy seguro que las fracciones de los diferentes Partidos políticos representados en esta Décimo Sexta Legislatura, y particularmente en esta Comisión Permanente, tendremos que está a la altura de la realidad que hoy vive Quintana Roo, trabajar de la mano con las y los ciudadanos de Quintana Roo, para que esta nueva normalidad, nos permita a este gran motor de México, a este gran Estado que es Quintana Roo, poder salir lo más pronto posible de esta situación de crisis a la que nos encontramos.

Estoy muy seguro, y quiero desearle al Diputado José Luis Guillen López, Presidente de la Comisión Permanente, el mayor de los éxitos, así como a quienes la integramos, me parece que esta Comisión Permanente, tiene una alta responsabilidad y hay que asumirla desde esa altura de Miras.

Quintana Roo, hoy nos reclama mucho trabajo, mucha responsabilidad y sobre todo resultados.

Enhorabuena a quienes la integramos y el mejor de los éxitos para esta Comisión Permanente y estoy seguro qué será de la mano también para que le vaya bien a Quintana Roo.

Es cuánto.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Gracias Diputado.

No habiendo más intervenciones, Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con todo gusto Diputado Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el Acuerdo para determinar día y hora en la que se llevarán a cabo las Sesiones de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTE: Compañeros diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito proponer que las sesiones de esta Comisión Permanente se lleven a cabo los días miércoles a las 11:00 horas.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, someta a votación la propuesta presentada.

SECRETARIO: Se somete a votación la propuesta presentada.

(Se somete a votación).

PRESIDENTE: Adelante Diputada.

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

(Hace el uso de la palabra).

Diputados que integramos la Comisión Permanente, me permito hacer la propuesta de que esta semana podamos sesionar el día miércoles y de la siguiente se pueda sesionar, ya sea el día lunes de la próxima semana o el viernes que la definamos, para que también tengamos tiempo para que entren los oficios a Oficialía de Parte.

Ya sean los lunes o los viernes, esta semana si propongo que sea miércoles, toda vez que nuestra última sesión que cayó hoy domingo, pero para las posteriores, sí, por los que viajan

(Diputado se manifiesta).

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

Así es

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: ¿Cuál sería el día que usted propone Diputada para someterlo a votación?

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

Yo propondría que fueran los días lunes.

DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ BLANCO:

(Hace el uso de la palabra).

Muchas gracias, Diputado Presidente.

Sería importante que pudiéramos, si les parece bien, mantener la votación como estaba, tendríamos que hacer dos acciones, Primero, tener la Junta de Gobierno y tenemos la oportunidad que se está presente en esta Permanente, la Presidenta de la

Junta de Gobierno que en la sesión anterior ordinaria, estuvimos discutiendo sobre los protocolos de apertura, son una serie de cuestiones que valdría la pena hacer el análisis de lo que se tiene que hacer y de lo que se debe hacer en la siguiente Junta de Gobierno que puede ser el lunes o el martes, digo, así como la Presidenta, así la convoque, sí reunimos este miércoles en la Permanente y con eso ya tener los protocolos de saber y ese mismo día poder determinar si va ser lunes, martes, miércoles, jueves o el día que corresponda, pero si tener la oportunidad que tenga el área administrativa, los elementos para poder determinar, cuáles son los días en función de mantener esta contingencia, sobre todo, las condiciones de sanidad dentro del Poder Legislativo y que podamos continuar con los trabajos.

Entonces yo creo que podemos sí continuar con la votación de que sean los días miércoles, y cualquier ajuste podamos hacerlo en la sesión de este miércoles que nos toca tener, ya la presidenta tendrá la oportunidad de juntar a la JUGOCOPO, y poder determinar los días pertinentes para hacerlo.

Es cuánto, Presidente.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Adelante Diputado José Luis Toledo Medina.

DIPUTADO JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA:

(Hace el uso de la palabra).

Gracias.

Mi opinión es respecto a que la Comisión Permanente debe mantener una flexibilidad, debido a la contingencia en la que nos encontramos.

Esa flexibilidad requiere por supuesto, de una logística que tiene que ver con los preparativos para podernos reunir como Comisión Permanente, que incluso podríamos empatarlos con las reuniones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de tal suerte que cuidemos al personal, que hoy por hoy, Chetumal se encuentra en una situación más compleja que la de otras partes del Estado.

Entonces mi propuesta sería acorde a la Diputada duran y el Diputado Hernández, que sesionemos este miércoles y que cada semana, según la flexibilidad de los reportes y de los semáforos que se están estableciendo, tanto en el estatal como en el nacional, se vaya previendo que tipo de reunión tendremos,

incluso la sede, que puede ser Chetumal o puede ser otro Municipio del Estado, dependiendo de la curva de contagio que se tenga aquí en la capital.

De entrada, yo estoy a favor de que cada semana se tome esta decisión para darle la mejor ruta a los trabajos de la Comisión Permanente.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Correcto.

Les propongo que votemos para sesionar esta semana, el miércoles, ahí nos ponemos de acuerdo para ya las siguientes.

¿Esta bien?

Diputado Secretario, someta a votación la propuesta presentada.

SECRETARIO: Se somete a votación para que sea el próximo miércoles 3 de junio la sesión de la Comisión Permanente a las 11:00 horas.

(Se somete a votación).

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de la Diputada y Diputados presentes, Diputado Presidente.

PRESIDENTE: En tal virtud, se declara aprobada la propuesta presentada, por lo que se acuerda que la sesión de esta Comisión Permanente se lleve a cabo el día miércoles 3 de junio a las 11:00 horas.

Compañeros Diputados, quiero aprovechar este espacio para solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta Legislatura, que la Oficialía de Partes de este Poder Legislativo, pueda ser abierta los días martes y viernes en un horario adecuado, para que los diputados puedan hacer llegar a esta Comisión Permanente sus documentos legislativos.

Adelante Diputada Presidenta.

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

(Hace el uso de la palabra).

Como parte integrante de esta Comisión Permanente pero también como Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, yo le solicitaría diputado Presidente, que ese sea un tema que agotemos en la próxima sesión, toda vez

que al ser Junta de Gobierno y Coordinación Política, los temas se toman en conjunto, y en un análisis, y la Junta sesionara esta semana,, quizá el día martes y podremos presentarle una propuesta que para que sea la que se someta a votación, toda vez que la Junta tiene un acuerdo, donde especifica que las labores del Congreso están suspendidas hasta que se levante la contingencia del COVID 19, y esta no se ha levantado, al contrario, ha empeorado en la Ciudad de Chetumal y tendremos que cuidar todos los protocolos necesarios para cuidar a las y los trabajadores del Congreso.

Es cuánto.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Muchas gracias Diputada, lo vemos entonces la siguiente semana.

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

Se puede someter a votación y lo que diga la mayoría.

PRESIDENTE: Pero, lo platicamos la siguiente semana.

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

Excelente.

PRESIDENTE: En la siguiente sesión.

DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO:

Le agradezco Presidente.

PRESIDENTE: Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Permanente, han sido agotados.

PRESIDENTE: En ese sentido, se clausura la Sesión No. 1 de la Comisión Permanente, siendo las 21:10 horas del día 31 de mayo de 2020, se cita para la próxima sesión el día miércoles 3 de junio de 2020, a las 11:00 horas.

Muchas gracias por su amable asistencia.